

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-15
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL		VIGENCIA:	31/12/2016
	Página 1 de 2			

FECHA: 25/09/2017

PROCESO DE SELECCIÓN Nro. INVITACIÓN A COTIZAR No 176-2017

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	BIOMERIEUX COLOMBIA SAS		NETUX S.A.S		ANALYTICA S.A.S	
DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
CARTA DE PRESENTACIÓN (anexo Nro. 1 firmado por el Respresentante Legal)	X			X	X	
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (no mayor a 60 días)	X		X		X	
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA Y CON VIGENCIA DE 90 DÍAS		X		X		X
CERTIFICADO DE APORTES AL SGSSS Y PARAFISCALES EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN CORRESPONDA		X		X	X	
EN CASO DE SER PERSONA NATURAL ACREDITAR EL PAGO EN SALUD, PENSIÓN Y LOS APORTES AL ARL	N/A		N/A		N/A	
COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		X		X	
REGISTRO MERCANTIL	N/A		N/A		N/A	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		X		X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		X		X	
OTROS:						
OBSERVACIONES PARA PROPONENTES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN DE ORDEN LEGAL:						
BIOMERIEUX COLOMBIA SAS - Original de la Póliza de Seriedad de la Oferta por el 10% sobre el valor total de la oferta y con Vigencia de 90 días: Debe aportar clausulado de la Póliza de seriedad de la oferta. - Certificado de Aportes al SGSSS y Parafiscales: Los certificados de aportes al SGSSS y Parafiscales expedidos por el Revisor Fiscal no incluyen el mes de Julio de 2017. NETUX S.A.S - Carta de presentación (anexo No.1): No trae firma original. - Original de la Póliza de Seriedad de la Oferta por el 10% sobre el valor total de la oferta y con Vigencia de 90 días: Debe constituirse en el formato de Entidades Públicas con régimen privado de contratación, allegar el respectivo clausulado y ser debidamente firmada por el tomador en original. El objeto de la póliza no señala que ampare la <i>Invitación a Cotizar No.176-2017</i>. - Certificado de Aportes al SGSSS y Parafiscales: Debe ser expedido por por el revisor fiscal. ANALYTICA S.A.S - Original de la Póliza de Seriedad de la Oferta por el 10% sobre el valor total de la oferta y con Vigencia de 90 días: Debe constituirse en el formato de Entidades Públicas con régimen privado de contratación, allegar el respectivo clausulado y ser debidamente firmada por el tomador en original.						


 Coordinador Grupo Área Gestión Contractual